



Departamento de Rentas
ARB/CRC/GGV/GCM/cvp

REF: CONVENIO DE PAGO N° 102
ROL: [REDACTED]

SANTA CRUZ, 14 de Febrero 2023.-

VISTOS:

Las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica de Municipalidades y sus Modificaciones y el D.L. N° 3.063 de 1979, Ley de Rentas Municipales y modificaciones, y la Ordenanza N°3 de Cobro de Patentes Comerciales, Derechos y Permisos Municipales Morosos.

CONSIDERANDO:

Solicitud de Convenio de pago, Convenio de Pago N° 0102, de Patente Morosa Rol [REDACTED] el Informe de Morosidad emitido por el Departamento de Rentas y lo dispuesto en los Artículos del 15 al 20 de la Ordenanza Municipal de Cobros de Patentes y Permisos Municipales Morosos.

DECRETO

EXENTO N° 772/

APRUEBESE Convenio de pago N° 0102 con fecha 14 de Febrero 2023 a nombre de Diseño Gráfico RG Ltda, RUT: [REDACTED] representada por Daniela Macarena Rojas Gajardo, Rut: [REDACTED] Patente Morosa Rol [REDACTED] desde el Primer semestre del año 2022 al Primer semestre del año 2023, en los términos y condiciones señaladas en su texto que se adjunta el Presente Decreto y que es parte integrante del mismo.

ANOTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVASE

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE



CARLOS ROJAS CONTRERAS
Secretario Municipal (S)



ALVARO RETAMAL BENAVIDES
Administrador Municipal

C.c.:

- Carpeta Contribuyente
- Transparencia